

**LIONS CLUBS INTERNATIONAL
DISTRITO B-3**

**CONVOCATORIA LEONES
PRIMERA JUNTA DE GABINETE**



ANFITRION:

Club de Leones Villa de Guadalupe. A.C.

3 y 4 DE AGOSTO 2013



**LIONS CLUBS INTERNATIONAL
DISTRITO B-3
LEÓN EDUARDO CHAVEZ GONZALEZ
GOBERNADOR 2013-2014
CONVOCATORIA LEONES**



A los compañeros Leones Ex- Directores Internacionales, Presidente y Ex – Presidentes del Consejo de Gobernadores, Primer Vice-Gobernador, Segundo Vice-Gobernador, Gobernador inmediato anterior, Ex-Gobernadores, Secretaria, Tesorero, Prosecretaria, Protesora, Secretario de Administración de Proyectos, Secretario Técnico, Director de Ceremonial, Jefes de Región, Jefes de Zona, Directores Generales, Directores Distritales, Asesores Regionales, Presidentes, Vicepresidentes, Secretarios, Tesoreros, Socios y Damas Leones, Damas Leonas, Reinas, Leos y Cachorros de los Clubes de Leones que integran el Distrito B-3, con fundamento en el Capítulo V, Artículo 17 de los Estatutos y Reglamentos aplicables del Distrito B-3, se les convoca a la

PRIMERA JUNTA DE GABINETE

Que tendrá verificativo los días 3 y 4 de agosto del presente, en las instalaciones del Club de Leones anfitrión, Villa de Guadalupe, A. C. ubicado en Av. Monterrey No. 370, Colonia Libertad, Ciudad Guadalupe N. L., de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

SABADO 3 DE AGOSTO 15.00 HORAS

1. Apertura de los trabajos por el Gobernador del Distrito B-3, León Eduardo Chávez González
2. Honores a la Bandera
3. Lectura de la Invocación.
4. Lectura del Código de Ética de los Leones.
5. Minuto de Silencio en memoria de los compañeros Leones fallecidos.
6. Presentación del Presídium.
7. Presentación de Clubes de Leones asistentes.
8. Declaratoria de Inauguración de la Primera Junta de Gabinete del Ejercicio 2013 – 2014 por el Gobernador del Distrito, León Eduardo Chávez González.
9. Despedida de Autoridades invitadas.
10. Presentación del Programa del Presidente Internacional Barry J. Palmer.

11. Presentación del Programa Distrital 2013 – 2014
12. Presentación de los Homenajeados C. L. Lorenzo García Rodríguez y D. L. Yolanda Elizondo de Gracia

Receso para despedir a las Damas, Reinas, Leos y Cachorros

13. Certificación del Quórum y Lectura del Orden del Día
14. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la Cuarta Junta de Gabinete y LXV Convención Distrital.
15. Informe del Tesorero Distrital 2012 – 2013 C. L. Jesús Mata Cruz
16. Lectura del Dictamen del Comisario 2012 – 2013
17. Aprobación, en su caso, de los Dictámenes del Tesorero y Comisario 2013 – 2014
18. Instrucción Leonística

RECESO (para continuar al día siguiente) DOMINGO 5 DE AGOSTO A LAS 10.00 HORAS

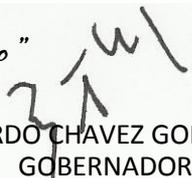
19. Asuntos Generales (Previo registro, máximo 3 minuto por participante)
20. Participación de Directores Generales y Directores Distritales. (Previo registro, máximo 3 minutos por participante)
21. Participación del Tesorero Distrital, C. L. Juan de Dios Pérez López.

RECESO PARA RECIBIR A LAS DAMAS, REINAS, LEOS Y CACHORROS

22. Entrega de Reconocimientos Ejercicio 2012-2013
23. Juramento de los Funcionarios del Gabinete 2013 – 2014.
24. Juramento de los Directores Generales, Directores Distritales y Asesores Regionales.
25. Entrega de Nombramientos.
26. Juramento de la Directiva Distrital Leo.
27. Juramento de Nuevos Clubes
28. Juramento de Nuevos Socios.
29. Elección de la sede de la Segunda Junta de Gabinete e invitación del Club Anfitrión.
30. Mensaje de Autoridades Leonísticas
31. Mensaje del Gobernador del Distrito León Eduardo Chávez González.
32. Clausura de la Primera Junta de Gabinete 2013 – 2014

"Servir es un privilegio"


C.L. ALIDA E. VAZQUEZ CRUCES
SECRETARIO


C.L. EDUARDO CHAVEZ GONZALEZ
GOBERNADOR

NOTAS

- 1.- Los Clubes de Leones deberán llevar su estandarte y portaestandarte y colocarlo en el salón desde el inicio de la Junta.
- 2.- Los Funcionarios y Autoridades del Distrito deberán vestir el uniforme Leonístico (pantalón gris Oxford, camisa blanca, corbata y saco azul marino) durante el sábado y domingo. Los socios en general camisa blanca con logotipo LCI o el uniforme de su Club.
- 3.- La Junta previa con el Gabinete para Jefes de Región, Jefes de Zona y Directores Generales se llevará a cabo el sábado a partir de las 10.00 horas en el salón “Leandro Garza Ortiz”
- 4.- Se invita a los Clubes a mostrar su trabajo asistencial en la “Galería del Servicio”, presentándolo en lonas, posters o fotografías, con un tamaño máximo de 2.00 de alto por 1.00 de ancho, montadas en bastidor auto soportable.
- 5.- La Juramentación de Nuevos Clubes y Nuevos Socios se realizará el domingo previo registro con la Secretaria del Distrito proporcionando nombres de los nuevos clubes, socios y padrinos. Solo se tomará juramento a quienes estén ya dados de alta en la Oficina Internacional.
- 6.- Las Juntas darán inicio a la hora señalada, por lo que les agradeceremos su puntual asistencia.

OBRA ASISTENCIAL “LECTURA EN ACCION”

La obra asistencial en la Primera Junta de Gabinete consistirá en la donación de libros a niños de una escuela de Villa de Guadalupe, para llevarlos a su comunidad y formar su Biblioteca Escolar.

Estamos solicitando su valiosa aportación, adquiriendo uno o más libros que serán entregados el domingo 4 de agosto, recordando que la posibilidad de leer, abre a los niños las puertas del conocimiento y es base para su educación

Para esto se instalará desde el inicio de la Junta, un stand en el Área de registro, donde podrán adquirir libros de Lecturas Infantiles desde \$50.00.

A quienes colaboren con la compra de libros, se les obsequiará un botón alusivo a la Campaña, que podrán portar durante la Junta de Gabinete.

Los donativos se efectuarán en la siguiente forma:

* Presidente de Club, Jefe de Zona, Jefe de Región, Directores de Área, Directores Distritales, Asesores Regionales, Clubes Leo y Reinas (5 libros c/u)

* Los donativos por cada Club de Leones, serán de 5 libros en adelante (de acuerdo a sus posibilidades). Esta aportación será independiente a la realizada en forma personal por cada uno de los Leones asistentes a la Junta.

* En el caso de los Comités de Damas, se solicita un donativo mínimo de 5 libros por Comité, el cual será tomado en cuenta para la Evaluación correspondiente. Esto independientemente de las aportaciones que voluntariamente deseen realizar las Damas asistentes a la Junta de Gabinete.